

FEUU INFORMA

FEDERACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DEL URUGUAY
BOLETIN INFORMATIVO EXTERIOR AÑO IV octubre 1980 No. 4

7 AÑOS DE INTERVENCION FASCISTA

En este mes de octubre se cumplen los 7 años de la intervención fascista en la Universidad y conjuntamente 7 años de destrucción y atropellos dentro de lo que fuera en otros tiempos orgullo para el país. Expulsión y sanciones a docentes y estudiantes, limitacionismo en el ingreso y post-gradúos, "bochazos" generalizados, exámenes "f" "filtro", corrupción, ineptitud y una reestructura bajo los auspicios del BID al servicio de intereses extranjeros.

Pero también son 7 años de lucha y resistencia permanentes,

como lo muestran las páginas de este boletín. Lucha y resistencia en lo que se fundamenta la futura victoria sobre la dictadura y la intervención.

31 de octubre



LA FEUU RESPALDA
PLENAMENTE LA JORNADA CONVOCADA POR
LA C.N.T. PARA EXIGIR QUE LA DICTADURA
PRESENTE PUBLICAMENTE A LOS COMPAÑEROS
QUE SECUESTRARON EN URUGUAY, ARGENTINA O PARAGUAY.

OTRO CRIMEN FASCISTA

El 11 de setiembre falleció Gladys Yañez Rijo, estudiante de la Escuela de Servicio Social, nacida en San José en 1947.

Gladys había sido apresada en su ciudad natal en mayo de 1975 no fue procesada y puesta en libertad en 1976. Reiteradamente trasladada al Hospital Militar por enfermedad renal y anemia aguda. En libertad condicional fue procesada nuevamente el 14 de agosto de 1978 y luego de un mes en el cuartel de Blandengues la trasladaron al campo de concentración de Punta de Rieles. Por "asociación subversiva" la condenaron a 6 años. Antes de su detención su enfermedad estaba compensada y trabajaba en una fábrica de cerámica. En Punta de Rieles fue sometida a trabajos forzados y recién en setiembre de 1979 comenzó a recibir atención médica, con anemia hemolítica e insuficiencia renal crónica. Luego de la reciente visita de la Cruz Roja Internacional fue internada en el Hospital Militar, gravísima y con mínima visita. En agosto de este año varias organizaciones internacionales, entre ellas la UIE y la OCLAE, habían denunciado la inminencia de un desenlace fatal de esta víctima del fascismo. Pese a esta situación grave los militares decidieron trasladar a Gladys agonizante nuevamente al campo de concentración. Este nuevo crimen de la dictadura reafirma la necesidad de multiplicar los esfuerzos solidarios demandando el respeto por la vida e inmediata libertad de los miles de patriotas que aun permanecen en las manos del régimen y por lograr una Amnistía general.